

Distinción al Mérito “Ministerio de Defensa Nacional”

La referida distinción está compuestas por: Medalla (color oro o plata), encomienda. Medalla para uso de Uniforme de Gala, Barra y Pin. Estuche color azul.



encomienda.

Medalla de color oro o plata, compuesta por un sol de ocho puntas de 6 cm. de diámetro, conteniendo en su interior un círculo esmaltado de 3 cm. de diámetro, con borde dorado y círculos concéntricos en azul y blanco de forma alternada, alusivos a los colores del Pabellón Nacional. El círculo exterior llevará en la mitad superior la inscripción “MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL” así como en la mitad inferior la inscripción “MÉRITO” ambos en color oro o plata (según corresponda), en el interior de los círculos concéntricos se luce la estrella de 8 puntas. En el reverso, llevará grabado el nombre del distinguido. Tendrá un broche rectangular del color de la medalla, de 3 cm de largo por 0.5 cm de ancho, a efectos de ser colgado en la

Medalla para Uniforme de Gala en color oro o plata, será de material rígido de 3.5 cm. de diámetro, con círculos concéntricos, de los cuales cuatro son de color azul y dos blancos. Llevará en la mitad superior la inscripción “MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL” y en la mitad inferior la inscripción “MÉRITO” en color oro o plata (según tono de medalla). En la parte central tendrá una estrella de 8 puntas en color oro o plata. Colgara de una cinta blanca y azul de 3 cm. de ancho y 5 cm de largo, mismo color y diseño que la encomienda, y será de uso, para Militares en Uniformes de Gala y en personal Civil podrá lucirse colgada del bolsillo superior izquierdo del saco.



Barra en color oro o plata con reborde según color correspondiente. Será de material rígido de 3.0 cm. de largo y 1.0 cm. de ancho, en color azul y blanco con una estrella de 8 puntas en color oro o plata en su interior sobre fondo azul representativos de los colores del Pabellón Nacional, que será utilizada para militares en uniformes de paseo o social según corresponda y se lucirá sobre la parte superior del bolsillo izquierdo, sujetándose por medio de pinchos y trabas.

Pin con reborde color oro o plata. Será de 2 cm. de diámetro, en material rígido, en su interior de forma concéntrica tendrá dos círculos uno de color azul y otro blanco, representativos del Pabellón Nacional. Lucirá la inscripción “M.D.N.” en su parte superior, y “MÉRITO” en su parte inferior, en color oro o plata sobre fondo azul, el que prenderá en la solapa, con pincho y traba.



IMÁGENES DE MUESTRA

